



Proyecto de ley 3 del Senado y Proposición RT

HOJA INFORMATIVA

Hay una nueva ley estatal y los votantes tienen voz y voto. El Proyecto de Ley Senatorial 3 es una nueva ley de Missouri que podría afectar de manera significativa una importante fuente de ingresos para distritos escolares, proveedores de servicios esenciales y otros en el condado de St. Charles. Los votantes decidirán en las elecciones generales del Martes 7 de Abril de 2026 si otorgan ciertos créditos fiscales a la propiedad a los propietarios que cumplan los requisitos.

Los impuestos sobre la propiedad podrían congelarse. Si los votantes aprueban la medida, el resultado será una congelación de los impuestos sobre la propiedad residencial para los propietarios que cumplan los requisitos.

Los impuestos prediales financian las escuelas y los servicios esenciales. En los distritos escolares públicos, los ingresos provenientes de los impuestos prediales financian directamente las aulas, el profesorado y el personal de apoyo, los programas estudiantiles, las actividades extracurriculares y el funcionamiento diario de las escuelas. Servicios esenciales como bomberos, ambulancias, carreteras, municipios, bibliotecas y juntas de recursos también dependen de los impuestos prediales y se verían afectados por el Proyecto de Ley Senatorial 3.

El impacto en el Distrito Escolar de la Ciudad de St. Charles podría ser significativo. Casi el 75% de los ingresos operativos del SCSD provienen de los impuestos locales sobre la propiedad. Si los votantes aprueban la Proposición RT en abril de 2026, el Distrito podría sufrir una pérdida de ingresos de \$1 millón durante el primer año en que comiencen los créditos fiscales. Este déficit podría alcanzar casi \$3 millones anuales en cinco años.

Otros servicios esenciales, no solo las escuelas, dependen de los ingresos del impuesto predial. Si se aprueba la Proposición RT, el posible impacto agregado en los servicios esenciales del condado también sería significativo. El asesor del condado de St. Charles, Travis Welge, estima que el 82 % de las viviendas en el condado están ocupadas por sus propietarios y, por lo tanto, son elegibles para los créditos fiscales. Si se aprueba la medida, se proyecta que los servicios esenciales, como los bomberos, las ambulancias y las bibliotecas, perderán colectivamente casi \$52 millones en ingresos del impuesto predial durante el primer año en que comiencen los créditos fiscales, y el déficit podría seguir aumentando.

No se han identificado fuentes de financiación alternativas. Si bien algunos servicios públicos tienen acceso a los ingresos del impuesto sobre las ventas u otras fuentes locales, no se ha identificado ningún mecanismo de financiación alternativo para que los distritos escolares compensen la pérdida de ingresos debido a la congelación de los impuestos sobre la propiedad.

La financiación estatal y federal es limitada e incierta. Fuentes externas han clasificado a Misuri entre los estados con el menor porcentaje de financiación que las escuelas públicas reciben directamente del estado. La financiación federal para la educación ya se ha reducido en varias áreas, y ahora Misuri está considerando reformar la Fórmula Fundacional estatal, que determina la cantidad de financiación estatal directa que se otorga a las escuelas públicas.



Proyecto de ley 3 del Senado y Proposición RT

HOJA INFORMATIVA

La Enmienda Hancock ya limita el crecimiento de los ingresos.

El crecimiento de los ingresos de los distritos escolares y otros servicios financiados con impuestos ya está limitado por la Enmienda Hancock. Según esta, los distritos deben reducir sus gravámenes fiscales para garantizar que el aumento del valor de las propiedades no genere ingresos extraordinarios. Sin embargo, el Proyecto de Ley Senatorial 3 no ajustó la determinación de ingresos según los cálculos de la Enmienda Hancock para compensar el impacto de los nuevos créditos fiscales. Esto significa que los ingresos fiscales que no reciba el distrito escolar se seguirán utilizando para establecer límites al crecimiento de los ingresos. En resumen, los gravámenes fiscales se basarán en las cifras de ingresos antes de que se contabilicen los créditos fiscales, no en los ingresos reales que recibirá el distrito, lo que podría resultar en un menor crecimiento de los ingresos permitido por la Enmienda Hancock.

Las pérdidas de ingresos podrían obligar a realizar recortes.

Sin un crecimiento de los ingresos que se ajuste a la inflación, el SCSD se enfrentará a decisiones difíciles sobre cómo operar con ingresos potencialmente reducidos. Esto podría llevar a la reducción o eliminación de diferentes áreas de operaciones o programas, incluyendo, entre otros:

- Programas estudiantiles o extracurriculares;
- Servicios de transporte;
- Reparaciones y mejoras de edificios;
- Salarios y beneficios para empleados;
- Tamaño de las clases; y
- Niveles de personal.

Las escuelas sólidas brindan múltiples beneficios a las comunidades. Las escuelas no solo funcionan como lugares de aprendizaje, sino también como centros que conectan a familias, organizaciones y residentes a través de eventos comunitarios, competencias deportivas y oportunidades de participación cívica. Las escuelas de alto rendimiento son un factor clave para las familias que se mudan a una nueva zona, ya que la calidad de un distrito escolar está directamente relacionada con el aumento del valor de las propiedades. Los distritos escolares sólidos también son motores económicos. El SCSD ofrece empleos básicos y cualificados a miles de residentes y es un socio clave en el desarrollo de la fuerza laboral, proporcionando a las empresas candidatos cualificados y atrayendo nuevas industrias a la zona.

NO SE HA IDENTIFICADO NINGÚN FLUJO DE INGRESOS POR REEMPLAZO.